

me de auditoría, y resolver sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Provisión de una vacante del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para elevar a públicos, formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—19.546.

GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Grupo Promotor Salmantino, Sociedad Anónima (Gruposa, S. A.), se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de avenida de los Cipreses, 81, a las 12,00 horas del día 30 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, el día 31 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2007, y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Cumplimiento del artículo veinte de los Estatutos sociales.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Administradores.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de accionistas Interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Salamanca, 7 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Díaz Mesonero.—19.553.

HORMIGONES DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria 2008

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hormigones del Guadiana, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Restaurante Altair de Mérida, avenida José Fernández López, sin número, el miércoles día 4 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en caso de que el anterior, en el mismo lugar y hora, no hubiese quórum suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2007, y renovación del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados de 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometido a aprobación de la Junta general, así como el Informe de gestión.

Mérida, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Vázquez Silván.—21.934.

HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referente al ejercicio de 2007 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 2008.—El Administrador único, Manuel Brito García.—19.677.

HUDISA DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2008, ha acordado reducir el capital social, con la única finalidad de compensar pérdidas, en 1.548.264,81 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 2.310.843 acciones que integran su capital social en la cifra de 0,67 euros, pasando a un nominal de 0,33 euros por acción. La nueva cifra de capital social será de 762.578,19 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales. El plazo para ejecutar el presente acuerdo es de tres meses.

Lepe, 25 de marzo de 2008.—Antonio Tirado Gómez, en representación de Huelva Desarrollo Agrícola, Sociedad Anónima, Entidad Presidenta del Consejo de Administración.—19.051.

HUELVA DESARROLLO AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Lepe (Huelva), en el domicilio social, en polígono La Gravera, 3.ª fase, el día 28 de mayo de 2008, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, es decir, el balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de aplicación del resultado; y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos si así lo solicitan al órgano de administración.

Lepe, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Romero Gómez, en representación de Sol Condado, Sociedad Anónima.—19.050.

IBERPAPEL GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 3 de junio de 2008, a las doce horas y treinta minutos en el Hotel Londres y de Inglaterra, sito en la calle Zubieta, 2, de San Sebastián, en primera convocatoria y el día 4 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto de Iberpapel Gestión, S. A., como de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión a nivel individual y consolidado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, y de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de devolución parcial a los accionistas de prima de emisión.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de junio de 2007.

Quinto.—Renovación de nombramiento como Auditor de Cuentas de la Compañía y de su Grupo Consolidado de Sociedades para el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Votación con carácter consultivo sobre la política de retribuciones de los Consejeros.

Octavo.—Información sobre la modificación parcial del Reglamento del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores.